

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9489** *EQUIPAMÓVIL, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad Equipamóvil, S.A. celebrada en fecha 10 de junio de 2013, acordó, por unanimidad, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 2013.- Bosch Aranda, S.L. en calidad de Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado Solidario. Actuando don Vicente Bosch Rosselló como su representante persona física.

ID: A130036587-1